

X-4091746-T MIRI, HAYAT
45.305.570-D MOHAMED ABDELKDADER, DYNA
45.304.338-L MOHAMED MOHAND, SONIA
45.294.048-X MOHAMED MOHAND, YAMINA
45.313.761-N REDONDO PÉREZ, Mª DEL PILAR
51.922.833-B ROMO CAMPOS, Mª ISABEL
45.302.349-P SOLIMAN MIMON, Mª IRIS
45.319.042-A TAHIRI TAHRIOUI, YAMILA

EXCLUIDOS:

Motivo de la exclusión: presentar solicitud fuera de plazo

45.683.195-C RIEGO HERNÁNDEZ, SARA

EXCLUIDOS:

Motivo de la exclusión: Estar en Lista Preferente

45.582.466-P MONJE REY, SUSANA

NOTAS:

1º.- De conformidad con Acuerdo de C.I.V.E., en sesión celebrada el día 27 de febrero de 2006, en la que se adoptó el siguiente Acuerdo:

"Cuando se produzcan empates entre varios aspirantes (de cualquier categoría de la Bolsa de Trabajo) en todos los apartados que componen la Baremación, se resolverán mediante sorteo, es decir, extrayendo una bola que decidirá la letra por la que comenzará a resolverse dichos empates".

La Comisión de Baremación de la Bolsa, en sesión celebrada el día 16 de febrero del presente, procedió a efectuar la extracción de la Bola siendo la resultante de la misma la letra "L".

2º.- La Comisión de Baremación acuerda no entrar a revisar las reclamaciones que no especifiquen con claridad el objeto de dicha reclamación.

Igualmente queda derogada la categoría de Trabajador Social de la Bolsa de Trabajo del año 2005 (B.O.ME., extraordinario número 10, de 25 de abril de 2005.)."

Lo que se traslada para su publicación.

Melilla, 11 de junio de 2010.

El Secretario Técnico de AA.PP., Antonio García Alemany.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA

GESTIÓN DE PLANTILLAS

1671.- Habiéndose detectado errores en la publicación de las listas definitivas de la Bolsa de Trabajo del año 2009 en las categorías de Maestro de Educación Física y Profesor de Educación Física, B.O.ME n° 4718 de fecha 4-06-10, se ruega proceda a la siguiente rectificación:

-Donde dice:

"... la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos, de la lista definitiva resultante de la baremación de la categoría de Maestro de Educación Física".

-Debe decir: